

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2023
INDEPORTES**

DICIEMBRE 2024

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

**INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA
VIGENCIA 2023
INDEPORTES**

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar:	JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente:	JOSE RAUL CABALLERO HERNANDEZ
Auditor:	CARLOS JULIO JIMENEZ PAREJA

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

DCD- 195 del 9 de diciembre de 2024

Ibagué,

Doctor (a)

FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ

Gerente

INDEPORTES

contactenos@tolima.gov.co

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2023, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta a la correspondiente al periodo 2023.

1. OBJETIVO

Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N° 040 del 30/01/2024 para la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir pronunciamiento respecto del cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Decreto 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y fortalecimiento del control fiscal.
- Resolución N° 040 del 30/01/2024, "Por la cual se reglamentan los métodos y la forma de rendición de la cuenta en el sistema electrónico de rendición de cuentas "sia contralorías", para los responsables del manejo de fondos y bienes de las entidades sujetos de control ante la Contraloría Departamental del Tolima".

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por INDEPORTES - Tolima a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP, CUIPO,

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

correspondiente al periodo de gestión 2023, teniendo como marco normativo lo dispuesto en la Resolución N° 040 del 30/01/2024 y como marco metodológico la Guía de Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PCF para la auditoría de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, Contenido y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	Oportunidad: Cumplimiento de las fechas de presentación	0,10
	Suficiencia: Diligenciamiento total formatos y anexos	0,30
2. Revisión	Calidad: Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,60

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto sobre el fenecimiento a partir de los siguientes puntajes ponderados:

Puntaje	Concepto
Menor de 80	NO FAVORABLE
Mayor de 80	FAVORABLE

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 040 del 30/01/2024, en los factores de Oportunidad y Contenido. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP, CUIPO, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de Calidad, obteniendo la siguiente calificación final:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	88.9	0.1	8.89
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86.5	0.3	25.95
Calidad (veracidad)	84.9	0.6	50.95
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			85.8
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No se Fenece

4.2 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

De conformidad con los parámetros de evaluación definidos en la matriz de calificación y con base en la revisión y análisis de la información contenida en los formatos rendidos en la cuenta, la Contraloría Departamental del Tolima profiere el siguiente pronunciamiento:

La cuenta rendida por INDEPORTES - Tolima correspondiente a la vigencia fiscal 2023, su resultado es **FAVORABLE**.

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso. La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Los resultados obtenidos en la matriz son el producto de las incorrecciones detectadas en los registros, así como de la omisión en el reporte de información, incumpliendo por tanto con los requisitos de la rendición y la veracidad de la información, lo que condujo, una vez valoradas las objeciones presentadas por la entidad en ejercicio del derecho de contradicción, a formular los hallazgos que a continuación se relacionan:

5.1 OPORTUNIDAD

Verificada la información rendida de la cuenta del Hospital San Antonio E.S.E de Ambalema - Tolima, se pudo verificar que fue allegada dentro del plazo límite de rendición hasta el 29 de febrero 2024, establecido según la Resolución No 040 del 30 de enero de 2024.

5.2 CONTENIDO

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1. La entidad rindió parcialmente los anexos de los formatos solicitados para la rendición de la cuenta, mediante resolución No 040 de enero 30 de 2024.

CRITERIO:

- Resolución No 040 del 30 de enero de 2024 Contraloría Departamental del Tolima.

CONDICION:

En la verificación de los anexos cargados por la entidad en la rendición de la cuenta anual vigencia 2023, se evidenciaron falencias al cumplir de forma parcial o incumplir con las variables de suficiencia y calidad en algunos anexos que son requeridos como lo establece la Resolución No. 040 de 2024 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima. Observándose que la entidad no rindió:

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Nombre del formulario o documento	Formato	Oportunidad	Suficiencia	Calidad	OBSERVACIONES
Poliza de aseguramiento de bienes y de manejo global-	F02_CDT	2	2	2	OK
Anexo a. Acto administrativo de delegación de rendición de cuenta	F02_CDT	2	2	2	OK
Anexo b. copias escaneadas de las pólizas que cubren la vigencia rendida	F02_CDT	2	2	2	OK
Propiedades, planta y equipo adquisiciones y bajas	F03_CDT	2	1	0	El formato no identifica la totalidad de la propiedad planta y equipo identificada en el chip de la contaduría como tampoco se identifican las adquisiciones y bajas de la misma
a. Libro mayor y balances mes a mes de enero a diciembre a nivel de subcuentas auxiliares 8 dígitos, vigencia rendida y de enero a diciembre acumulado con cierre y sin cierre.	F03_CDT	2	2	2	OK
b. Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de la vigencia rendida (Comparativo). Adjuntar certificación de estados financieros. (firmados por Representante Legal y Contador)	F03_CDT	2	2	2	OK
c. Estado de resultado integral de la vigencia que se rinde, comparado con la vigencia anterior. (Firmados por Representante Legal y Contador)	F03_CDT	2	2	2	OK
d. Estados de Cambios en el Patrimonio.	F03_CDT	2	2	2	OK
e. Estados de Flujo de Efectivo.	F03_CDT	2	2	2	OK
f. Revelaciones a los Estados Financieros.	F03_CDT	2	2	2	OK
g. Manual de Políticas Contables, aplicado en la vigencia que se rinde, con acto administrativo de adopción	F03_CDT	2	1	1	No se cuenta con acto administrativo de adopción del Manual de políticas contables
h. Relación en Excel de las cuentas bancarias existentes en entidades financieras, con su destinación y saldo con corte a 31 de diciembre de la vigencia que se rinde.	F03_CDT	2	2	2	OK
i. Informes proferidos por el Revisor Fiscal durante la vigencia, en el caso que la entidad esté obligada a tenerlo o Auditorías Externas.	F03_CDT	2	2	2	OK
j. Acto administrativo de conformación del Comité de sostenibilidad contable y actas de la vigencia rendida.	F03_CDT	2	2	2	OK
k. Indicadores financieros aplicados a 31 de diciembre.	F03_CDT	2	2	2	OK
l. Relación de portafolio de inversiones de tesorería (títulos valores, acciones o participaciones, entre otros), citando la entidad, en la que se adquirieron, valor nominal, valor intrínseco y deterioro.	F03_CDT	2	2	2	OK
m. Informe de Control Interno Contable. Copia del Informe enviado a la Contaduría General de la Nación	F03_CDT	2	2	2	OK
n. Estatutos de la Entidad: Se debe aportar en PDF lo estatutos aplicados en la vigencia rendida con el respectivo acto administrativo que los aprobó.	F03_CDT	0	0	0	No aportan los Estatutos de la Entidad en la vigencia rendida con el respectivo acto administrativo que los aprobó.
o. Actas de Junta Directiva: Relación en formato Excel de las Actas de Junta Directiva realizadas durante la vigencia rendida indicando la fecha de realización y asunto de las mismas	F03_CDT	0	0	0	No aportan las Actas de Junta Directiva ni la Relación en formato Excel de las Actas de Junta Directiva realizadas durante la vigencia rendida indicando la fecha de realización y asunto de las mismas
p. Otros informes. Informes de entidades nacionales de las cuales sean objeto de supervisión, vigilancia y control, remitidos durante la vigencia rendida	F03_CDT	0	0	0	No aportan Otros informes de entidades nacionales de las cuales sean objeto de supervisión, vigilancia y control, remitidos durante la vigencia rendida
Contabilidad presupuestaria	F04_CDT	2	2	2	OK
a. Certificación firmada por el representante legal y jefe de presupuesto del recaudo de la vigencia. (Al nivel de liquidación de conceptos del ingreso - CUIPO).	F04_CDT	2	2	2	OK
b. Acta o Acuerdo de Junta o Consejo Directivo, donde se autoriza la incorporación de proyectos de inversión a presupuesto de la entidad correspondiente a la vigencia rendida, que se desprenden del Plan Operativo Anual de Inversiones del Departamento del Tolima. En el CINOC el plan de inversiones que haya autorizado el Consejo Directivo con sus diversas fuentes para la vigencia rendida.	F04_CDT	2	2	2	OK
c. Ordenanza o Acuerdo de aprobación del presupuesto de la Vigencia.	F04_CDT	2	2	2	OK
d. Liquidación del Presupuesto de la vigencia de la Junta o Consejo Directivo	F04_CDT	2	2	2	OK

La copia e impresión de este documento, le da el carácter de "no controlado" y el usuario no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01		FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

e. Actos modificatorios del presupuesto de la vigencia.	F04_CDT	2	2	2	OK
f. Acto de constitución de Cuentas por Pagar y relación de las mismas vigencias anterior y actual. (Ejemplo: 2022 y 2023)	F04_CDT	0	0	0	NO se evidencia el Acto de constitución de Cuentas por Pagar y relación de las mismas vigencias anterior y actual. (Ejemplo: 2022 y 2023)
g. Acto de constitución y aprobación de las vigencias expiradas y oficio enviado a la Contraloría Departamental del Tolima	F04_CDT	0	0	0	No se evidencia el Acto de constitución y aprobación de las vigencias expiradas y oficio enviado a la Contraloría Departamental del Tolima
h. Acto de constitución de Reservas Presupuestales y relación de las mismas, cada una con soporte de justificación y autorización de vigencias futuras ordinarias o excepcionales.	F04_CDT	2	2	2	OK
i. Acto de Aprobación Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y actos modificatorios, aprobado por la Junta o Consejos Directivo.	F04_CDT	2	2	2	OK
j. Ejecución presupuestal el 1 de enero al 31 de diciembre acumulada de la vigencia rendida, en formato Excel (Ingresos y gastos).	F04_CDT	2	2	2	OK
k. Diligenciar en formato anexo F-20 que se adjunta en Excel	F04_CDT	2	2	2	OK
q. Indicadores presupuestales de la vigencia en formato adjunto	F04_CDT	0	0	0	No se evidencia Indicadores presupuestales de la vigencia en formato adjunto
Informe plan de inversión y su ejecución	F05_CDT	2	2	2	
a. Acto administrativo de aprobación del Plan de Inversiones ejecutado durante la vigencia rendida y sus actos administrativos modificatorios.	F05_CDT	2	2	2	no se evidencia el Acto administrativo de aprobación del Plan de Inversiones ejecutado durante la vigencia rendida y sus actos administrativos modificatorios.
b. Indicadores de Gestión aplicados en la vigencia (eficacia y eficiencia: indicando fórmula y valores aplicados).	F05_CDT	2	2	2	OK
c. Plan Estratégico y sus seguimientos	F05_CDT	2	2	2	OK
d. Manual de procesos y procedimientos aplicado en la vigencia rendida	F05_CDT	2	2	2	OK
e. Manual de funciones aplicado en la vigencia rendida	F05_CDT	2	2	2	OK
Evaluación de controversias judiciales	F06_CDT	2	2	2	OK
a. Certificar las sentencias con fallo adverso condenatorio y ejecutoriado en la vigencia relacionando los pagos.	F06_CDT	2	2	2	OK
Suscripción planes de mejoramiento	F07_CDT	2	2	2	OK
Acciones de repetición	F15B_AGR	2	2	2	OK
a. Certificación de las instauradas ante la autoridad competente en la vigencia.	F15B_AGR	2	2	2	OK
b. Certificación de los procesos disciplinarios internos adelantados contra los funcionarios, precisando la conducta y la etapa procesal	F15B_AGR	2	2	2	OK
Fiducias (con corte a 31 de diciembre del año que se rinde)	F20_2_AGR	2	2	2	OK
Planes de acción y otros	F25_CDT	2	2	2	OK
a. Actos administrativos de adopción inicial y actos administrativos modificatorios.	F25_CDT	2	2	2	OK
b. Seguimientos a planes de acción realizados por la oficina de planeación y de control interno.	F25_CDT	2	2	2	OK

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE		
	PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01		FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

c. Organigrama.	F25_CDT	2	2	2	OK
Informe de deudores (sin anexos)	F29_CDT	2	2	2	OK
Legalidad	F36_CDT	2	2	2	OK
a. Certificar si se realizaron pagos de multas, sanciones o intereses moratorios en la vigencia rendida indicando entidad, concepto y valor.	F36_CDT	2	2	2	OK
b. Normograma aplicado en la vigencia	F36_CDT	2	2	2	OK
c. Certificar las cuantías utilizadas en cada una de las modalidades de contratación firmada por el representante legal.	F36_CDT	2	2	2	OK
d. Certificar el total de la contratación celebrada en la vigencia rendida, identificando el número de contratos, la modalidad contractual, valor y estado actual de los contratos.	F36_CDT	2	2	2	OK
e. Relación en excel de los contratos celebrados en la vigencia rendida, indicando : No. Del contrato, objeto, valor, contratista, modalidad y fuente del recurso.	F36_CDT	2	2	2	OK
f. Manual de contratación y supervisión aplicado a la vigencia que se rinde y sus modificaciones	F36_CDT	2	2	2	OK
g. Hoja de vida del representante legal de la vigencia auditada y de la vigencia dentro de la cual se rinde la cuenta, resolución de nombramiento, cata de posesión, declaración de bienes y rentas, fotocopia de la cédula, certificación de salario de las dos vigencias ya mencionadas.	F36_CDT	2	2	2	OK

CAUSA:

Debilidad en el seguimiento por parte de la oficina de control interno o quien haga sus veces frente a la obligatoriedad de presentar informes ante las instancias competentes en forma oportuna.

EFECTO:

Obstaculización de las funciones de vigilancia y control atribuidas a la Contraloría por la falta de información para evaluar la gestión fiscal de la entidad.

RESPUESTA DEL SUJETO AUDITADO:

La entidad auditada no rindió controversia al informe preliminar

COMENTARIO A LA RESPUESTA DEL AUDITADO

Una vez analizada las circunstancias y al verificar que el sujeto de control no presento controversia al informe preliminar de auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta vigencia 2023; se confirma la observación quedando como Hallazgo Administrativo en el informe definitivo.

6. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad.

Así mismo se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Suficiencia	30%	
Calidad	60%	
Mapa de riesgos	40%	40%
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	

CONTROL FISCAL INTERNO					
a. Plan anual de auditorías de Control Interno y actos administrativos aprobatorios y modificatorios en la vigencia rendida	F07_CDT	0	0	0	No se evidencia el Plan anual de auditorías de Control Interno y actos administrativos aprobatorios y modificatorios en la vigencia rendida
b. Mapa de riesgos institucional detallando los controles establecidos.	F07_CDT	2	2	2	OK
c. Seguimientos realizados durante la vigencia rendida por planeación o quien haga sus veces y control interno.	F07_CDT	2	2	2	OK
b. Informes de control interno que soportan el avance de las acciones correctivas y los seguimientos de los planes suscritos con la Contraloría Departamental del Tolima	F07_CDT	2	2	2	OK

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

EVALUACION CONTROL INTERNO			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	75.0	0.1	7.50
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	75.0	0.3	22.50
Calidad (veracidad)	75.0	0.6	45.00
CUMPLIMIENTO CONTROL FISCAL INTERNO			75.00
CONCEPTO SOBRE CONTROL FISCAL INTERNO			INEFICAZ

RANGOS DE CALIFICACION PARA EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
RANGOS DE VALORES	CONCEPTO
>= 95 a 100 Puntos	EFICAZ
>= 88 a < 95 Puntos	CON DEFICIENCIAS
< de 88 Puntos	INEFICAZ

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

La valoración de los componentes en la Matriz de Calificación del Control Fiscal Interno, arroja como resultado una puntuación consolidada de **75 puntos**, por consiguiente el concepto sobre el Control Fiscal Interno en la revisión de la cuenta es **INEEFICAZ**.

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

El proceso de la Auditoria de Cumplimiento a la Revisión y Rendición de la Cuenta anual correspondiente a indeportes Tolima, En la verificación de la información se constató que la entidad no tiene ningún Plan de Mejoramiento de la rendición de la cuenta suscrito con la contraloría para la vigencia 2023.

Como resultado de la auditoria la entidad debe elaborar un plan de mejoramiento que contenga las acciones dirigidas a subsanar y prevenir las inconsistencias identificadas, documento que se deberá remitir dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente informe, a los correos: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co La respuesta debe remitirse en formato PDF y Word, debidamente legible al correo: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co

Atentamente,


JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA
Contralor Departamental del Tolima (E)

JOSE RAUL CABALLERO HERNANDEZ
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i></p>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023